

Beca ITPP (International IT Policy Program)

El Programa Internacional de Políticas de IT (ITPP) es un programa internacional de becas y educación dentro del Programa de Gestión de Tecnología, Economía y Política (TEMEP) en el colegio de Ingeniería de la Universidad Nacional de Seúl. Igualmente, el Programa internacional de políticas de IT (ITPP) ofrece un Master / Ph.D.

Los solicitantes seleccionados se inscribirán en el semestre de otoño de 2019 (a partir de septiembre) de acuerdo con el año académico de la SNU y se otorgarán becas regulares al inicio del curso regular.

Requisitos para aplicar:

- Funcionarios gubernamentales relacionados con IT o investigadores calificados en los Centros de Investigación Nacionales que trabajan en los campos relacionados con IT.
- Se prefieren los investigadores relacionados con IT con experiencias de trabajo con entidades coreanas (agencias coreanas, empresas).
- Un título de licenciatura (para un solicitante de maestría), un título de maestría (para un solicitante de doctorado).

Cubrimiento de la beca:

- Matrícula (Máster: hasta 2 años / Ph.D : hasta 3 años)
- Tarifa aérea de ida (hasta 1,500,000 KRW)
- Ayuda de manutención: 1,500,000 KRW por mes (GPA de cada semestre debe estar por encima de 3.0)
- Fondo de liquidación: 200,000 KRW
- Seguro médico
- Programa de idioma coreano

Cronograma de Admisiones

- Aplicación por correo electrónico
- Si decide aplicar, envíe los Formularios 1 y 2 por correo electrónico con anticipación. y luego envíe todos los documentos por vía aérea.
- Dirección de correo electrónico: itpp@snu.ac.kr
- Fecha límite de envío: 15 de marzo de 2019.
- Entrevista: abril de 2019 (TBA).
- Anuncio de la decisión de admisión: 7 de junio de 2019
- Registro de aceptación: septiembre de 2019 (TBA)

Procedimiento de aplicación

- Enviar vía email hasta el 8 de Marzo el formulario de solicitud 1 y formulario 2 al correo electrónico: itpp@snu.ac.kr
- Enviar por correo o visite en persona antes del 15 de marzo todos los documentos (los elementos del número 1 al 13, de la aplicación original 1 y una copia del del documento 1) deben enviarse por aire a la siguiente dirección:

Room 312, Bldg. 37, International IT Policy Program (ITPP) Seoul National University, 1 Gwanak-ro, Gwanak-gu, Seoul, Korea, 08826

- Marque y coloque la checklist de la aplicación frente al paquete de la solicitud, y organice los materiales de la solicitud en el orden indicado en la checklist.
- Todos los documentos deben ser autorizados por la institución de origen del documento o notariados por un notario público en el país donde se emitió el documento.
- Todos los documentos en idiomas que no sean coreano o inglés deben ser notariados y traducidos al inglés o coreano. La notarización debe realizarse en el país donde se emitió el documento.
- La oficina de ITPP se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales del solicitante, en caso de que surja la necesidad de verificar la autenticidad de los materiales enviados.